

AMD, 106,1,82

NOTA IMPORTANTE: El Estado no acepta responsabilidad alguna respecto al servicio de la telegrafía.—Los errores cometidos por el telégrafo no dan lugar a indemnización de ningún género. (Art. 441 R. de S.).

Se adoptan las precauciones posibles para la mayor rapidez y fidelidad en el curso de los telegramas.

Mod. Tg. 2.—RUAN, S. A.

Recibido de

[Handwritten signature]

PA A 65 (SVB158) VALLADOLID DE SEVILLA 200 10 2 1350

- SINCERA ENHORABUENA UN ABRAZO - GARRIGOS

TELEGRAFIA
2 FEB-73
VALLADOLID



FUNDACIÓN MIGUEL DELIBES

PORTE GRATUITO
TELEGRAMA

- DELIVES PASEO ZORRILLA SIETE

